

# CAMPEONATO REGIONAL ESCOLAR DE CANTABRIA 2009

## 2ª FASE

### REGLAMENTO DEL TORNEO

- 1.- Este torneo se disputará por Sistema de liga entre los días 13 y 15 de Abril de 2009 a partir de las 16 horas en las dependencias de la Escuela Municipal de Ajedrez de Santa nder.
- 2.- La ausencia injustificada de un jugador a tres rondas del Torneo causará la automática eliminación de dicho jugador.
- 3.- Ritmo de juego: 60 minutos por jugador.
- 4.- Puntuación: 3 puntos por partida ganada, 1 punto por partida entablada y 0 puntos por partida perdida.
- 5.- Los empates en la clasificación final se resolverán a todos los efectos de acuerdo con los siguientes criterios:
  - 1º.- Sonneborg-berger
  - 2º.- Resultado Particular (en caso de empate ganará el jugador que haya disputado más partidas con las piezas negras en las partidas particulares)
- 6.- En caso de disputa, cualquiera de los contendientes en la partida puede detener los relojes mientras se requiere la presencia del árbitro. El árbitro podrá sancionar al reclamante si su reclamación fuera trivial.
- 7.- Se impondrán sanciones a los jugadores que golpeen el botón del reloj, de la siguiente forma:
  - a) La primera vez, el jugador recibe una amonestación.
  - b) La segunda vez, se añadirán 2 minutos de tiempo extra en el reloj del adversario.
  - c) La tercera vez, el jugador perderá la partida.
- 8.- A ningún jugador se le permitirá cubrir más o menos permanentemente el botón de su reloj con uno de sus dedos.
- 9.- Las jugadas ilegales serán penalizadas añadiendo 2 minutos de tiempo extra en el reloj de su adversario. La tercera jugada ilegal conllevará la pérdida de la partida
- 10.- El árbitro no manipulará los relojes, salvo en caso de disputa, o cuando así se lo pida alguno de los jugadores.
- 11.- Los espectadores o participantes en otras partidas no pueden hablar o interferir de ningún modo en el desarrollo de una partida. Si un espectador interfiere de algún modo, tal como llamar la atención sobre una caída de bandera o una jugada ilegal, el árbitro puede anular la partida y ordenar que se juegue otra nueva en su lugar, así como expulsar al citado infractor del área de juego.
- 12.- El juego se regirá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE.
- 13.- Las jugadas ilegales que pasen inadvertidas o que no sean reclamadas en el momento, no podrán ser corregidas después de que se haya efectuado una jugada posterior.
- 14.- Una partida es tablas de acuerdo a las leyes del Ajedrez, y también:
  - Si la bandera de un jugador cae cuando su adversario no tiene posibilidades de dar mate.Y, ante la reclamación de un jugador con menos de 2 minutos de tiempo en su reloj:
  - a) Que esté ganando claramente o
  - b) Cuyo adversario no puede ganar por procedimientos normales.El árbitro puede posponer su decisión para los casos a y b concediendo al oponente 2 minutos extra y la partida continuará en presencia del árbitro; el cual podrá declarar la partida tablas, incluso después de que la bandera del reclamante haya caído. Esta decisión será inapelable  
Si se rechazara la reclamación, el árbitro podrá añadir 2 minutos de tiempo extra en el reloj de su adversario.
- 15.- Calendario de Juego:
  - 1ª Ronda: 13 de Abril a las 16:00 horas.
  - 2ª Ronda: 13 de Abril a las 18:15 horas.
  - 3ª Ronda: 14 de Abril a las 16:00 horas.
  - 4ª Ronda: 14 de Abril a las 18:15 horas.
  - 5ª Ronda: 15 de Abril a las 16:00 horas.